



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 14 MAR 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 0833,

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Memo Inspección N°32 de fecha 24.02.25 de Jefe de Inspección Comunal a Encargada de Rentas. Informe N°45 de fecha 24.01.25 de Inspector Municipal. Solicitud de Ingreso N°63 de fecha 19.02.25 de Rentas. Declaración jurada simple DPT. Fotocopia de Rut de empresa del SII. Direcciones modificadas SII. Certificado N°13 de fecha 18.02.25 de la Municipalidad de los Ángeles. Fotocopia de patente del 2do. semestre 2024 de la Municipalidad de Los Ángeles. Consultar situación tributaria de terceros del SII. Certificado de dominio vigente, Folio N°101864, carátula N°192682 de fecha 21.02.25. Repertorio N°1215 de fecha 27.09.99. Transformación de sociedad de fecha 22.11.19. Croquis de ubicación. Declaración de propaganda y/o publicidad. Fotografía de la fachada de propiedad. Estado cuenta corriente, Derechos de Aseo Domiciliario. Certificado de movimiento de la TGR año 2024.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA D.P.T.
AL CONTRIBUYENTE	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES KALFUKURA SPA
RUT N°	77.379.020-5
GIRO	COMPRA, VENTA Y ALQUILER (EXCEPTO AMOBIADOS) DE INMUEBLES
DIRECCIÓN	[REDACTED]
ROL DE PROPIEDAD	6044-75
SEMESTRE	1ER. SEM 2025
PATENTE	\$337.630.-
TOTAL	\$337.630.-

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, al correo electrónico [REDACTED]

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



EAO/NAN/jca.

Distribución:

- ❖ Interésado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Fomento Productivo.
- ❖ D.A.F.
- ❖ Depto. de Rentas Municipales

